

NUMERO 262.

D. Pedro Regalado y Llamas, ordena se compongan los caminos y acopien víveres segun lo dispuesto por el Sr. Morelos.—15 de Marzo de 1813.

Con fecha once del que media he recibido los Pliegos del Exmo. Sor. Capitan General D. José Maria Morelos, en que da orden se compongan los caminos y se acopien biveres, para el numero de quatro mil y pico de hombres que trae sobre las Armas, por lo que concidero de la Exactitud de V. como comandante que he nombrado á V. de todos esos Pueblos havra puesto por obra la compostura de caminos lo que continuara sin perder un momento en concluir la obra, quedando entendido tengo conseguido 200 fanejas de mais, y 100 cargas de Arroz y seguiré biendo los mas biveres que puedo acopiar afecto que no nos falte nada.

Espero me comuniqué todo lo que V. sepa sobre el particular para mi gobierno, y que quedemos de acuerdo en devamos aser.

Dios guarde á V. muchos años. Comandancia de Coalcoman, Marzo 15 de 1813.—*Pedro Regalado y Llamas*.—Sr. Cura Bachiller y comandante D. José Ipolito Carachue.—Couire.

P. D.—Me he demorado tanto asi por componer las Armas, como por estar recojiendo toda la gente esta sobre las Armas para que esten listos estos á costudiar los puntos que se les nombrare aber si conseguimos tapar la fuga al Enemigo.—*Vale*.—Maquili.

NUMERO 263.

El Sr. Morelos pide ejemplares de varias publicaciones que no se han reimpresso en Oaxaca porque la imprenta es pequeña.—15 de Marzo de 1813.

El numero de notas de la carta del Americano que explica la Excomunion no se ha podido reimprimir en Oaxaca por ser mui corta la imprenta, y lo que es mas no me há quedado un numero porque importava repartirles respecto aque la falsa excomunion reinava mucho en esta Provincia. Necesito muchos numeros del expresado, y dos Juegos enteros de todo el

ilustrador y semanario, que espero me remita Vm. E. en primer correo. Yo remito ocho de los malos de Oaxaca.

Dios guarde á V. Exa. muchos años: Paso del Reparó de Juchitan, Marzo 15 de 1813.—*Morelos*.—Exmo. Sr. Precidente Lic. D. Ignacio Rayon.

NUMERO 264.

D. Manuel Pastor da parte á D. José de la Cruz de varias ocurrencias en el Sur de Jalisco.—16 de Marzo de 1813.

Sayula 16 de Marzo de 1813.—Alas diez de la noche.—Mi general y amigo. He recibido la de vm. de ayer alas dos de la tarde, y quedo enterado de su contenido. Mucho valen las noticias que contiene la papeleta que Vm. se sirve incluirme.

Llegaron ayer las municiones: De los doce cajones quedaron dos en Zacoalco, y he remitido quatro á Zapotlan.

Al abrigo de la Escolta salieron de Zacoalco una porcion de Atajos cargados que ocupaban cerca de una legua: Los bribones (que seguramente tenian noticia de este comboy) en numero de 60 se envoscaron en el monte, y quando la escolta iba media legua adelante, salieron repentinamente, y cortaron algunas mulas: arriaron al oficial de la escolta, y aunque voló con algunos infantes a caballo no pudo evitar la perdida de seis cargas, aunque logró restaurar algunas. Huvo dos arrieros heridos uno de ellos gravemente.

Ya supondrá Vm. que no habré buuelto á saber de la Division que fué á tizapan como en efecto es asi; pero Millan me dice en su parte de ayer que acabava de regresar el explorador que embio á aquel Pueblo, quien dice que aunque alcanzó á ver la Division no pudo allar á Cuellar porque los Insurgentes estavan á la vista; que en tizapan estaban los cabecillas Cardenas, el Mariscal y Macias que no havia mucha gente; que el mismo vio embarcar á dichos cabecillas en las canoas, y que nuestros oficiales están enterrados junto al rio cerca de la Laguna donde han puesto una cruz.

Ya no se puede sufrir la Desercion de los Patriotas y gente de Acordada que envian los Pueblos aquí y á Zapotlan: El dia que Cuellar salio de Atoyac se le fueron once y a Arango le falta un tercio de la fuerza que tenia antes de su ultima salida.

Es de Vm. afecto y atento amigo.—*Manuel Pastor*.—Sor. D. José de la Cruz.

NUMERO 265.

Extracto de los partes de ocho acciones de guerra, publicado por D. José de la Cruz.—16 de Marzo de 1813.

Nuevas acciones recientemente obtenidas contra los rebeldes por va. . . . patrioticos.

1:

En 8 de febrero, 50 patriotas de Irapuato,

salieron de aquel Pueblo con direccion al rancho de las Cruces distante quatro leguas, al poniente. Al quarto de legua de camino, avisaron 12 rebeldes que abrigados en un monte-

cillo les dispararon algunos tiros, y huyeron. Siguiendo el alcance los patriotas, encontraron mas adelante otros rebeldes en número de 50 á los que se reunieron los fugitivos. El Alférez de caballería D. Ambrosio Arroyo, comandante de la partida, sospechó luego que algun peloton mas crecido de la canalla estaria por alli emboscado y bien persuadido de la cobardía de toda ella, no dudó un momento avanzar en su persecucion. En efecto á 2 leguas de distancia, fué acometido por la gavilla del clérigo Torres, compuesta de una fuerza al sextuplo mayor que á mas de un cañoncillo de campaña, tenia 100 fusiles y otras armas. El corto puñado de valientes, despreciando el fuego de los vandidos, siguió avanzando hasta llegar á menos de tiro de fusil, rompió el fuego y viendo que los enemigos, aunque desordenados, se obstinaban en no abandonar el puesto, cargó denodadamente contra los que dirigian el cañoncillo, se apoderó de él, y puso á toda la chusma en absoluto desorden y precipitada fuga, precisandola á abandonar armas, caballos, y algunos hasta las mangas y sombreros. El clérigo cabecilla dexó hasta sus papeles, y de los muchos heridos que les hicieron habian muerto 7 dos dias despues del cónvate. Los valientes perdieron al patriota D. Rafael Valdespino, bien conocido por su valor y constante adhesión á la buena causa, en que se ha distinguido toda su familia, principalmente su hermano el sargento D. Mariano Valdespino que contribuyó mucho á la consecucion de esta distinguida accion, comandando en segundo la partida. Salieron heridos el religioso franciscano Fr. Francisco Barreiro (que sirvió graciosamente de capellan) y dos soldados levemente.

2.

En 10 de febrero, el teniente coronel D. Manuel de Arango comandante de la 2.^a division de este ejército, persiguiendo constantemente á los pelotones de rebeldes que infestan algunas poblaciones del Sur de esta provincia y de la de Mechoacan, aprehendió en el Valle de Mazamitla 8 rebeldes, entre ellos el indio Candelario. El 17 se aposeñó del pueblo de Cotixa que ocupaba el cabecilla Amador con 400

rebeldes, armados 110 de ellos de fusil, y 2 cañones, el que se fugó antes que la division entrase en dicho pueblo. En la noche del mismo dia rechazaron los valientes á la misma gavilla engrosada con las de Macías, el Chino, los Nogaleños y otros, que despues de un vivo ataque por 8 puntos que duró desde el principio de la noche hasta las 11, se largaron dexando el campo regado de sangre. El 18 batieron en la barranca del Agua Fria y persiguieron hasta la cañada del Manzanillo á 200 enemigos acaudillados por Garcia. El sargento Juan Anguiano dió muerte á uno de los principales de la canalla la que amas del referido perdió otros 14 muertos. El 19 se rechazó por segunda vez á la gavilla de Amador cerca de la hacienda de Contla. En el mismo dia se abrieron paso por entre las malezas y fragosidades de una cañada de 8 leguas de larga, y de todas las gavillas reunidas que ocupaban por uno y otro lado las alturas, haciendo un vivo fuego, abrigandose contra el acertado de la tropa tras de los peñascos y espesa arboleda, lo que no impidió la muerte de muchos bandidos que caian de sus caballos. La division tubo 2 patriotas muertos, salieron heridos los tenientes Garcia y Castellanos, un cabo, 3 infantes de Colima y Castellanos, 3 de Mascota y 2 de Xiquilpan, ninguno de gravedad. Se distinguieron el capitan D. Plácido Diaz, el capitan Anguiano que tubo 2 caballos meertos, el infante Manuel Ibar, del batallon de Guadalajara, que apesar de estar herido en la cabeza animaba á sus compañeros y pedia con instancia su fusil, y el infante del mismo cuerpo Cenobio Aprea que ocupó el lugar del cabo herido disparando muy buenos tiros de cañon contra la chusma. En general toda la tropa y oficiales obraron con el denuedo y bizzarria que tantas veces han acreditado.

3.

En 18 de idem los leales y honrados patriotas de Irapuato á las órdenes de su comandante el Lic. D. José María Esquivel y Salvágo, rechazaron gallardamente á 600 rebeldes acaudillados por Salmerón y Rubi, que tubieron la osadia de acometer á aquel pueblo en el silencio y obscuridad de la noche. La canalla á pe-

sar de los puntos ventajosos que ocupaba fuera de cortaduras, y del incesante fuego de su cañon y fusiles, fué forzada á retirarse con perdida de 4 muertos, un número de heridos considerable, de cuya sangre quedó regado el terreno en muchas partes, y varios caballos muertos, sin causar otra á los patriotas que la de 3 heridos. Recomienda el comandante al capitan D. José Maria Camargo, á los tenientes D. José Maria Valdespino y D. Vicente Llanos, al subteniente D. Ramon Garcia, á D. Rafael y D. Guadalupe Gallardo que dirigieron un cañon, al cabo de ar. y al del real cuerpo Manuel de En.

4.

En 5 de marzo, 40 patriotas de Zapotlan, á las órdenes del subdelegado de aquel partido D. Ramon Alcaráz, atacaron y derrotaron completamente en el parage del Toro, acia el volcán de Colima á 300 rebeldes, la mayor parte indios del referido pueblo de Zapotlan, de los de Tolimán, Zapotitlan, S. Gabriel, S. Gerónimo y Tecalitan, que infestaban con sus acostumbrados robos aquellas inmediaciones: les mataron de 25 á 30, hirieron mayor número les tomaron un cañoncillo manual del calibre de 3 onzas, y ochenta caballos, de ellos 36 ensillados, sin la mas minima desgracia por su parte.

5.

En el mismo dia, el comandante de patriotas de la villa de Lagos D. Rafael Flores destacó una corta partida de la fuerza de su mando contra 30 ladrones, que talaban aquella comarca. Se persiguió á los bandidos por mas de 3 leguas, se dió muerte á uno, se aprehendieron siete y se les tomaron algunas lanzas, y machetes, y diez caballos ensillados.

6.

En 6 de marzo, el teniente coronel D. Luis Quintanar segundo comandante de la primera division de este ejército, siempre infatigable en la continua persecucion de la canalla, batió cerca del monte de los Salados, camino de San Pedro á la hacienda de Cañada de Negros, las gavillas reunidas de Hermosillo, Carranza, Saturnino y los Seguras. Los rebeldes en número

de 800, ocupaban cerca de media legua en semicirculo, pretendiendo envolver á la tropa; pero esta dividida en tres trozos y avanzando rapidamente sobre ellos, los desconcertó luego al punto poniendolos en fuga precipitada, y los persiguió tenazmente desde la una de la tarde hasta las 7 de la noche. La dispersion fue tan completa que de todos los 800, no quedó un peloton de 50 de ellos. A pesar de la celeridad con que huian, se dió muerte á 35 incluso el coronel Rafael Magdaleno, y algunos capitanes, se les tomaron 3 fusiles, algunas lanzas y machetes y 40 caballos. Recomienda el comandante á todos los oficiales y soldados y en particular al teniente coronel D. Manuel Iturbe Iraeta gobernador de la frontera de Colotlan.

7.

En 10 de marzo, el capitan D. Antonio Laberia, comandante del destacamento apostado en el pueblo de Xocotepec, noticioso por los indios de San Pedro y San Christoval de que las gavillas reunidas de Luis Chaves y Trinidad Mendoza, compuestas de 400 bandidos, todos montados, armados de lanzas, fusiles, y machetes, y vestidos algunos con uniformes, se dirigian por la cuesta de la Cruz, camino de Teocuitatlan, al referido pueblo de Xocotepec, salió con la fuerza de su mando resuelto á escarmentar por segunda vez á estos rebeldes á quienes en menor número habia batido en 27 de Febrero. Los persiguió hasta una legua mas allá del pueblo de San Pedro, sin poder empeñar la accion con ellos, que siempre huian fuera del alcance de los tiros; pero dividiendose en dos trozos la canalla y dirigiendose el uno por el rumbo de San Luis, y el otro, mas numeroso que el primero, por el de la hacienda de Citala, destacó dicho capitan contra aquel al comandante de patriotas de Tlaxomulco D. Nicolás Sanchez Pareja, y el siguió el alcance del segundo. Ambos hirieron y dieron muerte por sus respectivos rumbos á muchos de los rebeldes, sin experimentar por su parte la mas leve desgracia. El capitan Laberia avanzó hasta las caidas de Teocuitatlan, y estrechó tanto á la canalla, que no halló mas arbitrio para escaparse, que el de impedir el paso á la tropa,

prendiendo fuego al campo. El capitán comandante del destacamento recomienda al teniente Basauri de Toluca, comandante de la guerrilla, y en general a todos los oficiales y soldados.

8.

El teniente D. Anastasio Brizuela, comandante del destacamento que guarnece el pueblo de la piedad, perteneciente a la división del Sr. coronel D. Pedro Celestino Negrete, con fecha de 12 del corriente me ha dirigido el parte que sigue.—Mi general—antes de ayer tube noticia que por el rumbo de Pénjamo, en una estancia distante 5 leguas de este pueblo,

se hallaban los rebeldes coroneles Pablo Ayala y Francisco Camacho con 100 bandidos aguardando al clérigo Torres para atacarme; y deseoso de ahorrarles la mayor parte del camino, salí contra ellos la noche del mismo día a la hora de las doce. Llegué al que llamaban su campamento, dexé tendidos en el campo a Camacho, y a los que tenía a su lado, hice prisionero a Ayala con 3 capitanes, algunos otros oficiales, y 53 del resto de la gavilla; les tomé todos sus... machetes, los papeles y 80 caballos ensillados.

Las que comunico al público para... Guadalupe 16 de Marzo de 1813.—José de la Cruz.

NUMERO 266.

Copia de varias comunicaciones importantes de jefes realistas é independientes y de varias fechas.

Copia ala letra de los oficios dirigidos por los Coroneles Insurgentes Francisco Loxero é Ignacio Navamuel comandantes de la Villa de San Miguel el Grande al Exmo. Sor. Liceaga.

En 24 de Agosto de 1812 en San Miguel el Grande dice lo siguiente: Los impresos que me traxe de esa, los conduje a Queretaro por conducto de mi Primo, y despues de haberlos leydo los presos de caracter, y algunos individuos los puso en manos de la Sra. Corregidora dandole igualmente un recado del Sr. Doctor Cos, cuya respuesta no se pudo tomar porque algo perseguian a mi embiado: de todo ha resultado que por instantes estoy aguardando un mapa de lo exterior del lugar, que nos es muy interesante facilitandonos entrada, y quedan con el cuydado de todo lo que acaeciére para participarmelo: luego que llegue el mapa lo remitiré, como tambien quantas noticias

me participen. Esta semana tratan de seguir sus misiones porque ya no se las pueden acabar con tanto Insurgente, que tienen consigo: gran cosa seria seguir introduciendo papeles no solo de lo acaecido sino artas y diferentes Proclamas, pues de su introduccion a aquel Pays queda a mi cuydado.

En otro de 31 de Agosto de 1812 lo que sigue. Remito a V. E. un Balero de dos onzas, que no puede salir mexor, igualmente el mapa que ha llegado de Queretaro, del que creyamos sacar una fiel copia para el Exmo Sr. Rayon, y hemos reflexado que esto toca a V. E.

El que hizo ese original con algunos hombres, aviles de aquella ciudad tratan de venirse, (y sigue al fin del expresado oficio) y le aseguro que está en mejor disposicion la gente de Queretaro, que la de esta Villa.

En otro fecha 3 de Septiembre de 1812: Exmo. Sor. Por el mapa que habrá recibido V. E. de Queretaro se habra hecho cargo de

la ubicacion del Batan de aquella ciudad que es por el camino de Valladolid, y nosotros nos hallamos por el Norte, no obstante esto en cumplimiento ala orden de V. E. en el particular de 30 de Agosto ultimo, me informaré si hay posibilidad de que alguna division nuestra pase por el Poniente de aquella ciudad hasta el punto del Batan, sabiendo antes si hay Pañetes, que se puedan extraer de alli, para no malograr la ocasion.

Sacose esta copia oy 9 de Diciembre de 1812 en esta ciudad de Celaya.—Francisco de Guizarnotegui.

Exmo. Señor.—Con el motivo de la llegada a esta ciudad el dia de ayer 8 el R. O. Carmelita Fray Francisco de San Juan Bautista, capellan de mi Regimiento de Dragones de Puebla me ha manifestado (en confianza) el Borrador de copias de oficios de los coroneles Insurgentes Francisco Loxero, é Ignacio Navamuel Comandantes de San Miguel el Grande, cuya copia ala letra he tenido por combeniente insertarselas a V. E. para superior conocimiento, é igualmente se le a comunicado para su gobierno al Sr. Brigadier D. Ignacio Garcia Revollo Comandante de la 8ª Brigada de Queretaro.

Igualmente estoy enterado del referido P. Capellan, que desde Yurira se le participo a V. E. por el Teniente Coronel D. Agustin de Iturbide la misma noticia, por lo que toca a la Corregidora de Queretaro.

Desde mi ultimo de 23 de Noviembre pasado no ha havido cosa particular, que comunicar a V. E. mas que las continuas polvaredas, que se observan a distancias largas de la circunferencia de esta ciudad.

Dios guarde a V. E. muchos años. Celaya, Diciembre 9 de 1812.—Exmo. Señor.—Francisco de Guizarnotegui.

Al margen.—Mexico 5 de Enero de 1813.—Pásese a la Junta de Seguridad y buen orden con los antecedentes.—Una rúbrica.

El parte que se cita no ha pasado a la Mesa de mi cargo; y se agregan en quatro piezas los antecedentes.—Aguirre.

El Parte del Teniente coronel D. Agustin de Iturbide no se halla en la mesa de mi cargo.—Losada.

Real Junta de Seguridad Enero 11 de 1813.—Dése cuenta con los antecedentes.—Tres rúbricas.—Luis Calderon.

Contestado.—Exmo. Sor.—Con una escolta del comandante D. Bruno Guadiana, remito a V. E. los tres herreros, dos valeros que tienen ambos tres especies de vala y diez y seis arrobas trece libras de estaño: este se ha conseguido con bastante trabajo, con el motivo de que el Sor. cura de Santa Rosa, a quien V. E. le dió pase, barrió con cuanto habia en esta, y lo condujo a Queretaro en donde lo vendió a cinquenta y dos pesos.

Nunca hubieramos consentido que pasara, si no hubieramos visto la orden de V. E. a quien sin duda ha engañado, pues segun entiendo y me abisan de Queretaro, ha dado razon de quanto tenemos por obra en esta Villa Yo y mi compañero Navamuel al cura del Espiritu Santo Chaves: este indibuido, es mas chaqueta que Calleja, y me hace dudar que manteniendo comercio con el cura de Santa Rosa, sea buen patriota, y mas quando tan negociante es uno como otro.

Los impresos que me traje de esa los conduje a Queretaro por el conducto de un primio: despues de haberlos leido, los presos de caracter y algunos individuos los puso en manos de la Sra. Corregidora, dandole igualmente un recado del Sr. Dr. Cos, cuya respuesta no se pudo tomar, porque algo perseguian a mi embiado. De todo ha resultado que por instantes estoy aguardando un mapa de lo exterior del lugar que nos es muy interezante, facilitandonos entrada, y quedan con el cuydado de todo lo que acaeciére para participarmelo: luego que llegue el mapa lo remitiré, como tambien quantas noticias me participen.

Esta semana, tratan de seguir sus misiones, porque ya no se la pueden acabar con tanto insurgente que tienen consigo: gran cosa seria seguir introduciendo papeles, no solo de lo acaecido, sino artas y diferentes proclamas, pues de su introduccion aquel Paiz, queda a mi

cuidado; pero para esto es necesario que le ordene V. E. al Sr. coronel Montiel, que no ponga ningun embarazo á mis determinaciones, como si fuera fuerza abisar á lo que van mis embiados, y aun esto lo haria de buena gana si conociera que tenia alguna retentiba en publicarlo; y lo que mas me duele es, que haga desconfianza un hombre, que no es compactible con migo en patriotismo.

Es regular que ya esten en esa los Sres. Cruzes, y con esta fecha hemos librado comision á D. Dionicio Morado, de la Villa de San Felipe, para que arregle y cuide de los bienes pertenecientes á la Nacion en aquella jurisdiccion: aguardamos el resultado para comunicarlo á V. E. no olvidandonos de que cuando se concluya la polvora remitirla.

Tengo noticias ciertas de que el Sr. coronel Montiel trata de irse al canton del Sor. Villagran, y solo se detenia por unos cañones que tiene mandados hacer; con este abiso y con engaño de que Yo los dirija he recojido el cobre poniendo al artesano en paraje de mi satisfaccion para que los funda, y quando esten dare el correspondiente parte: ya mi compañero Navamuel dirá á V. E. quanto ha acaecido con este Gefe, pues ya nos cansamos de sobre-yebarlo.

De quanto Yo tengo hecho, no diré mas que dentro de quince dias mandare un estado de quantos machetes y demas concerniente á Dragones tenga.

Quedo entendido de mandar con mas exactitud los estados de los bienes pertenecientes á la Nacion, como de curatos, Sacristias, Bulas, Diezmos y demas encargos que me hace V. E. en su oficio de veinte del corriente á que contesto.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Miguel, Agosto 24 de 1812.—Exmo. Sor.—Francisco Loxero.—Exmo. Sr. Capitan General D. José Maria Liceaga.—Yuririhapundaro.

Muy reservado.—Exmo. Sor.—Despues de haver remitido al Sor. Garcia Conde los papeles que havia interesantes en la correspondencia que cogi al insurgente Liceaga en Yurira, ó Yuririhapundaro" encontré un oficio escri-

to por Loxero de San Miguel, á dicho Liceaga, y conteniendo cosas de importancia, que en mi concepto solo V. E. podra remediar, se lo remito directamente y no por medio del Sor. comandante general de esta divicion, en obio de prolongacion de tiempo para la egecucion de las providencias, que la superioridad de V. E. se sirva dictar, y que en las criticas circunstancias de el dia, nunca se cumplirán demasiado temprano.

Aunque supongo en V. E. el mejor conocimiento de los individuos que ocupan los primeros puestos de Queretaro, no puedo dejar de indicarle, que alguna vez no hay toda la energia necesaria en las providencias, que otras por una vondad extremada del Sor. Garcia Rebollo, con la mejor intencion suele evitar, lo que convendria egecutar, y añado tambien á V. E. que segun la opinion general, es tan apreciable, y digno de consideracion por su merito, y honor, el corregidor de Queretaro, como revelde su muger.

Dios guarde á V. E. muchos años. Salamanca 20 de Setiembre de 1812 á las seis de la mañana.—Exmo. Sor.—Agustin de Iturbide.—Exmo. Sor. Virey D. Francisco Xavier Venegas.

Real Junta de Seguridad. Marzo 15 de 1813.—Pasese á V. E. la causa que refiere con el correspondiente oficio—Tres rúbricas.

Con decreto de 5 de Enero último pasó á esa Junta el oficio de D. Francisco Guizarnotegui á que acompañaba copias de cartas escritas por los rebeldes en que se trata de sus inteligencias en Queretaro con los antecedentes respectivos á la corregidora de dicha ciudad; y siendo necesario tenerlos á la vista, espero me remita V. S. el expediente en el estado que tubiere.

Dios guarde á V. S. muchos años. México, 13 de Marzo de 1813.—Calleja.—A la Junta de Seguridad y buen orden.

Exmo. Sor.—Acompaña á V. E. esta Junta de Seguridad el Expediente de Don Francisco Guisarnotegui, y el del corregidor de Queretaro y su muger, para los efectos que previene

el superior oficio de V. E. de 13 del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Mexico Marzo 17 de 1813.—Miguel Bataller.—Feli-

pe Martinez.—Antonio Torres Torija.—Exmo. Sor. Virey D. Felix M. Calleja.

NUMERO 267.

El Sr. Morelos al Sr. Rayon le manifiesta su opinion sobre las desavenencias de los vocales.—18 de Marzo de 1813.

Exmo. Señor.—Con esta fecha digo al Exmo. Señor Liceaga lo siguiente. "El Coronel Don Ignacio Navamuel me ha instruido lo bastante en los acontecimientos, hasta el ultimo con el Comandante Don Rafael Rayon, y salida de Salvatierra en donde aquel estava nombrado corregidor y Comandante de Armas. Si mis letras no han sido bastantes para contener la desabencia es indispensable la personalidad, la que para mi es imposible en las presentes circunstancias.

El Plan que me parece adaptable es: que los vocales se reeleben, ó remueban de la Junta con las mismas formalidades que entraron á ella probado el motivo de su remocion así para satisfaccion del Pueblo como para eleccion de otros Individuos, ó suplentes y honor de los que entran y salen; pues de lo contrario nadie ningun hombre de honor querrá entrar en constitucion, sabiendo que ha de ser llamado con deshonor el dia que como hombre cometa algun yerro, del que no estubo esempto ni el primer hombre, ni el mas sabio de los hombres. Si combenimos en este modo de proceder debemos señalar un lugar en donde concurramos todos con el mayor numero de oficialidad de plana mayor que sea posible dejando cubiertos los puntos con tropas y personas de satisfaccion, pues como que no vamos á dar batalla no debemos llevar digo remober nuestras divisiones y solo debemos llevar una escolta ó

guardia de honor capaz de marchar con seguridad por paises seguros. El lugar deve proporcionarse á las distancias en que nos hallamos contando con que debe asistir el vocal de Oaxaca, pues sin este no se verificaria pluralidad de votos, y guardando proporeion deberá ser el Pueblo de Chilpancingo, lugar á proposito para el efecto; y el dia que tambien deve proporcionarse ha de ser el ocho de este Septiembre.

Alli se traerán á mano las pruebas de las partes, y se acordará todo con madurez, para librarnos en lo ulterior de iguales daños.

Si V. Exa. fuere del mismo parecer me lo participará aletra vista para citar al de Oaxaca y disponer los necesarios, y en caso contrario se me participará con igual brevedad para no perder tiempo en mis marchas sobre el enemigo por estar en el concepto de que qualesquiera otro plan me será impracticable, y que quando más podré emplearme en defender al perseguido sin fomentar al uno para que destruya al otro.

Dios guarde &c. Lo participo á V. Exa. para que en pró ó en contra me dé inmediato aviso.

Dios guarde á V. Exa. mucho años. Campo Sobre Acapulco Maio 18 de 1813.—José Maria Morelos.—Exmo. Sr. Presidente Lic. D. Ignacio Rayon.—Tlalpujahua.